UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROGRAMA ESPECIAL DE TITULACION

FOLIO: 11P - 026

ALUMNO: HECTOR DAVALOS RAMIREZ

NUMERO DE CUENTA: 7309113-6

"ESPACIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION ALFARERA,

COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO", EN EL PUEBLO DE METEPEC,

ESTADO DE MEXICO

1994

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





# UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

67

# INDICE GENERAL

INTRODUCCION	1
PROBLEMATICA	3
PROCESO DE URBANIZACION	5
POLITICAS DE MEJORAMIENTO	5
ANTECEDENTES HISTORICOS	7
LOCALIZACION DE LA ZONA DE ESTUDIO	11
MEDIO FISICO	12
EL ENTORNO DE VILLA METEPEC	12
SUPERFICIE DE LA ZONA DEL PROYECTO	12
ANTECEDENTES MONOGRAFICOS	13
EQUIPAMIENTO URBANO	18
DELIMITACION CONCEPTUAL	19
PLANES Y POLITICAS DEL ESTADO	22
PLANES DEL ALFARERO	26
LA VIVIENDA TALLER	26
PROBLEMAS TECNICOS DE PRODUCCION	28
COOPERATIVAS DE PRODUCCION	29
COOPERATIVAS DE CONSUMO	30
SOCIEDADES DE PARTICIPACION ESTATAL	31
OBJETIVOS	32
ENFOQUE	33
PROGRAMA ARQUITECTONICO	35
MEMORIA DESCRIPTIVA	37
PLANOS	40

"ESPACIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION ALFARERA, COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO", EN EL PUEBLO DE METEPEC, ESTADO DE MEXICO.

H

## INTRODUCCION

La creatividad del artesano mexicano ha transformado a través de los siglos a la naturaleza, en colores alegres y formas caprichosas.

Su trabajo representa el vínculo con nuestro pasado y con nuestro arte popular que conforma nuestra historia y cultura del pueblo mexicano.

La artesanía popular tradicional es la alfarería, la que da empleo a las familias generación tras generación, pese al avance de la tecnología y de la industria, han conservado sus formas antiguas de trabajar, sus decorados tradicionales, la técnica de su manufactura, los materiales de que están hechos, los diseños lo cual sirve de arraigo a la identidad de la comunidad.

Metepec es uno de los centros alfareros más importantes del país, ya que muchos de sus habitantes se dedican a producir distintos objetos de barro en cantidades apreciables, el colorido de algunas piezas, su forma, su uso, recuerdan todavía estas mismas características de la alfarería indígena antiqua.

Los utensilios de barro para uso doméstico que se producen en Metepec, como cazuelas, de diferentes tamaños, jarros, platos, alcancías, ollas y vajillas, en la mayor parte de estas piezas puede observarse que no ha habido cambios en sus formas como en la técnica de elaboración y en los diseños decorativos que los alfareros han conservado.

Otro producto de Metepec, por el que se le conoce aun en el extranjero, es su alfarería escultórica, género al que pertenecen los famosos árboles de la vida, verdaderas obras de arte popular

mexicano que representa la decoración de flores y hojas hechas a molde en una inteligente composición plena de colorido; éstas piezas que se hacen en tamaño que van de un metro en adelante sólo pueden adquirirse sobre pedido, directamente con los productores.

También se producen otras figuras policromadas hechas a molde, algunas de formas muy antiguas, como son las sirenitas, leones, caballos que antes servían de juguetes, alcancías o cibaltos y que ahora son de tipo decorativo, y por último, la alfarería ritual que incluye los candeleros e incensarios que se utilizan durante las fiestas de muertos y ceremonias religiosas.

#### PROBLEMATICA

La producción alfarera de Villa Metepec está caracteriada por la práctica de una actividad productiva en la vivienda. Esto se debe, en gran medida, a las constumbres tradicionales tan acentuadas en esta comunidad rural. Esta peculiar situación se ha originado una interrelación de actividades tanto productivas como de habitat, lo que ha ocasionado un deterioro especial de éstas.

De esta menera, existe la necesidad de mejorar los espacios de producción y vivienda de los alfareros, dándoles la adecuación más apropiada para una mejor producción y un mejor funcionamiento de sus espacios de habitat.

La producción alfarera, dentro de un ámbito comercial, presenta razgos muy significativos: al modificarse la forma de vida del grupo productor, deja de cumplir funciones culturales importantes, pasando a convertirse en motivos de interes del consumidor; este proceso se traduce en la realización de diseños puramente decorativos y repetitivos, lo que ya no garantiza la identidad cultural de los individuos que la producen. Este tipo producción es estimulada por personas ligadas acaparadores o intermediarios que no sólo los despojan de ingresos económicos, sino también de su libertad artística; esto originado que su mercado sea limitado y pésimamente retribuido.

Por otra parte, son muy pocos los talleres que cuentan con asistencia técnica, o máquinas que mejoren su tecnología.

Por consiguiente, se ve la necesidad de dar las medidas necesarias para la producción y mejor comercialización del producto alfarero, así como la asistencia técnica para mejoramiento de su producción, mediante la creación de un centro de desarrollo para la alfarería.

Este proceso de impulso a esta artesanía de Villa Metepec, constituiría un apoyo económico, en particular al productor, y en general al Municipio como un polo de atración turístico, lo que reafirmaría la identidad tradicional del mismo.

El problema del deterioro de la vivienda, así como de la pérdida de la imágen rural urbana en el pueblo de Metepec, se origina a partir del cambio de una actividad tradicional productiva como es la alfarería a una actividad próxima que surge en los años setentas (la industria), como consecuencia del impulso industrial que se da en la región. Este cambio en su estructura económica tiene como fundamento el de mejorar su nivel de vida con base en la búsqueda de mayores ingresos originando un acelerado crecimiento demográfico.

Esta pérdida de imágen de comunidad rural se refleja en el deterioro progresivo de su vivienda y por consiguiente en la deficiencia de su producción, ya que la utilización de los espacios para habitar y producir, son los mismos.

#### PROCESO DE URBANIZACION

El proceso de apropiación del espacio en Metepec, presenta un crecimiento constante en la variable de la población; lo que permite que la demanda de vialidad y vivienda tenga un dosarrollo proporcional con respecto a dicha variable, permitiendo que la dotación de servicios tales como agua, luz y drenaje, elementos del proceso de mejoramiento de las condiciones de habitabilidad, tenga un crecimiento paralelo al proceso de apropiación, siendo satisfactoria la demanda requerida.

La variable de equipamiento encuentra su satisfactor en la ciudad de Toluca, dada su cercanía, ya que Metepec por si sólo no podría satisfacer esta demanda.

Las variables dominantes vialidad y agua, dan una tendencia general dentro del proceso de urbanización en Metepec, hacia un nivel máximo, el cual nos permite detectar dentro del poblado dos zonas de trabajo: una ya consolidada correspondiente a la zona centro y de una zona de transición ubicada en la periferia.

## POLITICAS DE MEJORAMIENTO

Dentro de las políticas de mejoramiento y de acuerdo al proceso de urbanización nos da como resultado dar alternativas para mejorar las condiciones de habitabilidad dentro de la zona que no tiene definida su consolidación, llamada zona de transición.

Por virtud de estas alternativas se efectuará la acción de

organizar de una manera óptima sus espacios de habitat, conservando la imágen urbana del poblado.

Con respecto a las políticas de consolidación y al mismo tiempo, como resultado del proceso de urbanización nos enfocamos hacia la consolidación del pueblo originando el desarrollo urbano propio del lugar, tomando como base para este desarrollo a la alfarería, siendo esta la actividad de principal apoyo, a las fuerzas productivas del pueblo, esta acción será a través de la misma zona de trabajo la cual se menciona anteriormente, asimismo, se evitará la conurbación con otras ciudades y el desplazamiento de mano de obra hacia las mismas.

De esta menera, las acciones a seguir serán las de proporcionar espacios comunales para una producción más eficiente, de acuerdo a las necesidades de las diferentes ramas de la alfarería y del mismo proceso de producción; así como de espacios comunales que satisfagan las necesidades de una mejor comercialización y fomentar esta artesanía.

Como apoyo a estas acciones y al mismo tiempo a la consolidación del pueblo, se contemplará con espacios de recreación para los pobladores y para dar una mejor imágen al turismo.

#### ANTECEDENTES HISTORICOS

 $C^{\otimes}$ 

Se ignora la fecha en que los grupos autóctonos hayan fundado Metepec, sólo se sabe que los Matlazincas se establecieron en el valle de Toluca del cual forma parte en el año de 1462; los Matlazincas son sometidos por los mexicas convirtiéndose así en sus tributarios, recibiendo en cambio la innegable influencia cltural más avanzada que ya se advierte en sus diversas construcciones. Años después, frente al bárbaro golpe del conquistador, el valle de Toluca quedó destruido y por consiguiente Metepec hubo de correr la misma suerte.

A la conquista, Metepec sufre un cambio en su estructura social, convirtiéndose de un pueblo indígena en uno mestizo, en donde algunos de los indígenas, frente a la esclavitud, prefieren vivir del barro el cual ya trabajaban, para mantener sus anhelos de independencia.

Esto dio por resultado el aprendizaje de una artesanía, en la cual se manifiesta de manera visual el choque intenso y la síntesis de dos corrientes de formas diferentes: una procedente del español y la otra, típicamente indígena.

Metepec, como toda comunidad rural basa su economía principalmente en la agricultura; la cual ha sufrido fuertes transformaciones que se iniciaron a raiz de la conquista; pero tales transformaciones culminaron con la Revolución de 1910, en virtud de la alteración fundamental del sistema de la tenencia de la tierra.

Durante la Colonia y aun después de la Independencia, Metepec formó parte de grandes latifundios; era la propiedad de un grupo reducido de terratenientes y la gran masa de la población campesina fue convertida en un conjunto de jornaleros miserables que vegetaban en la ignorancia, insalubridad y fanatismo. Esta formación de la estructura social de los habitantes de esa región, explica los modos peculiares de vida del hombre de Metepec. El régimen de semiesclavitud que vivían, los bajos salarios y la miserable situación económica le hizo buscar otras fuentes de trabajo y de aquí que hayan alegido la alfarería como un complemento más a su ingreso familiar.

Después de la Revolución Mexicana y hasta fines de los años sesentas, a pesar de la cercanía con la ciudad de Toluca, Metepec no sufre radicales transformaciones sociales; su economía sigue basando primordialmente en la agricultura y su crecimiento demográfico crece a un ritmo poco acelerado. La alfarería sigue formando parte importante en su economía y se le da mayor reconocimiento, conservando así sus costumbres tradicionales.

Es a principios de los años setentas cuando Metepec sufre cambios radicales en su estructura socioeconómica que van a repercutir en la producción de la alfarería. En esta época su crecimiento demográfico comienza a acelerarse y su estructura económica sufre un cambio importante, ya que el 33% de la población económicamente activa trabaja en otras entidades más urbanizadas o industrializadas como son Toluca y el Distrito Federal, iniciando así su función como "Municipio Dormitorio".

Esto empezó a ocasionar el fenómeno de migración de gente de

Metepec, ante la opción de un mejor nivel de vida, y por lo tanto, empieza a perder el interés, por parte de las nuevas generaciones de trabajar el oficio de la alfarería, que le da identidad al pueblo.

Es en esta época cuando se inicia el fenómeno de conurbación de Villa Metepec, con la ciudad de Toluca, formándose a partir de las actividades socioeconómicas, como resultado de la industrialización en el estado.

Esta conurbación se genera por la construcción de nuevos fraccionamientos para obreros que trabajan en la ciudad de Toluca, así pues, el poblado subre hasta ciertopunto, una división en su estructura urbana. Una con los asentamientos de gente obrera que se empezaron a dar en los límites de Villa Metepec con Toluca con motivo de la industrialización y la otra lo que es la traza urbana original del poblado, esto en el núcleo central de Villa Metepec.

A pesar de este fenómeno, la población que se dedica a la alfarería en Metepec, sigue produciendo en su lugar original, es decir, los talleres artesanales están concentrados en la traza original del pueblo.

Esta población que se dedica aun a la alfarería en Metepec son aproximadamente dos mil personas, de quince mil seiscientos cuarenta habitantes que tiene actualmente el pueblo.

Las condiciones socioeconómicas actuales de los alfareros continúan siendo las mismas de hace años, es decir, su nivel de vida sigue siendo bajo para la mayoría de ellos, su ideosincracia

ha impedido su desarrollo colectivo, ya que por tradición su forma de trabajo ha sido de manera individualista y si agregamos a esto la falta de interés por parte de la gente nueva de aprender el oficio, se puede decir que la alfarería de Metepec a traviesa una etapa de decadencia y tiende a desaparecer.

#### LOCALIZACION DE LA ZONA DE ESTUDIO

El Municipio de Metepec, Estado de México, se localiza a una distancia de siete kilómetros de la ciudad de Toluca, al pie de la carretera federal número 55, con una extensión superficial de 66.9 kilómetros cuadrados.

Limita al norte con los Municipios de San Mateo Atenco y Toluca, al sur, con los Municipios de Atizapán, Calimaya y Tianguitenco, al oriente con el Municipio de Capulhuac, y al occidente con el mismo Municipio de Toluca.

La cabecera municipal que es nuestra zona de estudio e investigación, es la ciudad de Villa de Metepec, con una superficie de 4.9 kilómetros cuadrados, lo que representa el 7.35% del Municipio.

Existe una zona en la cual es única en todo el Municipio donde se encuentra una concertración de talleres artesanales familiares, localizados en la zona intermedia y la periferia.

En cuanto a sus características físicas, son: clima templado subhúmedo, con régimen de lluvias en verano; la naturaleza de su suelo es aluvial, de tipo arcilloso y también arenoso, sin llegar a ser árido. Por esta razón la arcilla que existe en Metepec es impropia para la alfarería, por el exceso de arena que contiene. Por ello los alfareros tienen que abastecerse de barro en la localidad de Ocotlán, que se encuentra a una distancia de dos kilómetros.

## MEDIO FISICO

Topográficamente, presenta el 97% de su extensión de zonas semiplanas, que comprende de un 4 a 7% de pendiente, y un 3% de zonas accidentadas, de un 13 a 35% de pendiente, la cual se localiza en la cabecera municipal con una altitud de 2670 metros sobre el nivel del mar.

La vegetación a nivel municipal es de pastizal natural y se practica la agricultura de temporal.

## EL ENTORNO DE VILLA METEPEC

La estructura urbana de Metepec, es la de un pueblo constuído a la usanza colonial, originándose a partir de la plaza central de la cual surgen dos ejes de composición de los cuales comienza una retícula que presenta hasta nuestros días. Alrededor del núcleo principal de la cabecera municipal se encuentran los barrios, herencia cultural prehispánica, característico de esta comunidad rural, y en en estos barrios donde se localizan las vivienda taller de los alfareros de Metepec.

## SUPERFICIE DE LA ZONA DEL PROYECTO

Se contempla llevar a cabo el proyecto dentro de un área de 8500m², en el cual dará lugar a tres cuerpos: uno que será la zona administrativa y controlará las funciones del Centro Artesa-

nal, el otro, que será el propio Centro Artesanal Alfarero, y el tercer cuerpo correspondería al Auditorio; lugares en donde se desarrollarán las diferentes actividades relacionadas a su propósito.

#### ANTECEDENTES MONOGRAFICOS

Metepec, palabra de origen náhuatl, se compone de "Metl" que significa "maguey, "Tepetl", cerro, por lo que en conjunto significa "Cerro de los Magueyes".

El Municipio se encuentra estructurado de la siguiente forma:

Una Villa, diez pueblos, cuatro colonias agrícolas, veintiún colonias urbanas, cinco fraccionamientos residenciales, diez conjuntos habitacionales y veintinueve ranchos.

Villa Metepec, es la cabecera municipal más próxima a la ciudad de Toluca, contando con una población de 15,649 habitantes.

Presenta una estructura urbana, que está basada a la usanza colonial, en donde las actividades que constituyen algunos nodos importantes generados básicamente por las oficinas generales, comercio o servicios, etc., que se centralizan en la Plaza Central, elemento importante de esa época, alrededor de este núcleo, se encuentran los barrios, que presentan una imágen urbana con aspecto ordinario y monótono; sus construcciones, son en mayoría de un solo nivel, con dos o tres piezas, dos o tres

pequeñas ventanas, puertas angostas en sus interiores, un patio corral de tierra suelta; muros de adobe y techos en ocasiones de .teja y las imprescindibles macetas, como elemento de ornato; De producción y de habitat, lo que la deteriora como tal.

La aparición de nuevos materiales en el mercado, ha cambiado, los sistemas de construcción, en la zona céntrica de Villa Metepec, sin embargo sigue conservando la tipología colonial del Municipio.

Esta imágen urbana se debe a que el nivel de vida contrastante, dado que los recursos económicos son desequilibrados, debido por la especulación que se da, en las actividades productivas propias del Municipio. La agricultura, la principales ganadería y la alfarería, como actividades económicas.

Dentro de las actividades económicas de Metepec, encontramos el "Tianguis", como una de las manifestaciones más puras y tradicioneles, que ligan nuestro presente al pasado histórico y legendario de México.

Es en Villa Metepec, donde se conserva esta tradición.

El tianguis, dándose únicamente los lunes, y es aquí donde los pobladores realizan un intenso consumo y comercialización de productos, al cual concurren no sólo los agrícolas de toda clase, sino también de comercio en general y otros de comercio muy local y típico como es el caso de las artesanías, que ahí se producen y que han dado fama internacional a esta comunidad.

Sin embargo, y dada la cercanía con la ciudad de Toluca, tienden

a trasladarse en algunas ocasiones, a este gran centro de abasto a satisfacer sus necesidades de consumo de productos que en Villa Metepec, no encuentran.

Dentro de las actividades productivas, la agricultura es fundamental para el desarrollo económico de Metepec, quedando la alfarería como apoyo económico y como elemento de identidad cultural del Municipio.

Esta actividad productiva en cuanto a su sistema de ejecución tiene carácter tradicional, porque conserva la vieja técnica y equipo primitivos.

Es familiar, al darse unicamente, tanto en aprendizaje, como en la elaboración, tiene un carácter de industria familiar, presentando una falta de retribución (salario) y motivación en las nuevas generaciones por preservarla, ya no como mercancía, sino como parte importante de su identidad, y localista por una peculiar situación de consumo, en la cual las obras realizadas por artesanos han dejado de cumplir funciones culturales importantes para el grupo al cual este pertenece, a excepción de la económica, habiendo pasado a formar parte de los sistemas de comercialización urbano, ejemplo: Casa de las artesanías, FONART.

Este proceso se traduce formalmente en una tendencia hacia la realización de diseños puramente decorativos que si bien ocasionalemnte se elaboran por medio de excepcionales habilidades en el manejo de los materiales y en la solución de las técnicas, con mayor frecuencia quedan como un mero intento de satisfacción de quetos y preferencias ajenas a los del grupo productor, su

mercado se ve afectado por el intermediarismo.

Entre las principales causas que motivan a la población de Metepec, para abandonar su lugar de orígen, son económicas y de trabajo, escogiendo el Municipio de Metepec, por su cercanía de este con el (corredor industrial Toluca-Lerma), parque industrial Tianguistengo) que al demandar una cantidad de mano de obra mayor de la que puede ofrecer, la demanda de lugares alejados y por ello las corrientes migratorias al encontrar una fuente de trabajo en esa zona industrial buscan establecerse en las cercanías del lugar, donce laboran, este es el caso del municipio de Metepec, exclusivamente se ha dado en la zona periferia y en la colindancia con la zona de desarrollo industrial.

Con referencia a infraestructura y servicios urbanos, el área urbana actual asciende a 2,232 hectáreas; la población servida con agua potable, representa el 90% del total; con alcantarillado, el 96%; con energía eléctrica el 94% de las localidades y no se cuenta con el dato de alumbrado público.

La tenencia de la tierra unicamente reporta 6,748 hectáreas, bajo la modalidad de propiedad privado y el 97% de propiedad ejidal. La suma de los cuales da 7,724 hectáreas, a pesar de que el dato referente a la extensión total del municipio es de 6,690 hectáreas.

El uso del suelo se reparte en 33.4% para uso urbano; 10.15% de tierras de riego; 3.6% para uso pecuario; 0.73% para uso forestal y el 52.14% no está especificado.

La industria existente en el Municipio cubre las áreas de

productos alimenticios, textiles y metálicos, existiendo también industria extractiva (cantera, grava, arena y arcilla). No se tiene el dato del área industrial ni actual ni futura.

La dirección principal de la expansión urbana en Villa Metepec, se ha dado con base a:

Al sur, tiene limitantes físicos debido al cerro de Metepec, considerado como una reserva ecológica.

Los terrenos al Nor-este, tienen una localización ventajosa en términos de accesibilidad a los centros de trabajo y topografía plana, facilitando esto su urbanización.

Hacia el Este, para la construcción de instalaciones de equipamiento urbano.

Al Noroeste, está limitada por la tenencia de la tierra.

El Municipio está integrado por 42 localidades, incluyendo la población de Villa Metepec. En él se asientan actualmente 117,000 habitantes, lo que representa cerca del 1.6% del total del estado.

De éstos, prácticamente el 15% se encuentra ubicado en la cabecera municipal y el 85% restante, en algunas comunidades rurales pero sobre todo en fraccionamientos, motivo por el cual las densidades de población resultantes cubren un rango que va de los 13 a los 556 habitantes por hectárea.

Para los años de 1997 y 2000 se estima una población de 223,038 habitantes respectivamente, para todo el Municipio.

## EQUIPAMIENTO URBANO

Por lo que respecta al equipamiento urbano, en las localidades existe primaria completa, secundaria sólo en Villa Metepec, un Instituto Tecnológico ubicado en el fraccionamiento de la Virgen y no existe preparatoria, ni Universidad.

Esta demanda de servicios es satisfecha principalmente en la ciudad de Toluca, ya que ofrece servicios educativos a todos los niveles.

En cuanto a servicios de salud, se brinda consulta en Villa Metepec, y por lo que respecta a abastos, hay bodegas, mercado y conasuper, que también cuenta con servicios recreativos. Dado su carácter de cabecera Municipal, en Villa Metepec se encuentran las actividades administrativas del servicio Público del Municipio.

### DELIMITACION CONCEPTUAL

Las causas del crecimiento urbano en el Municipio de Villa Metepec, son la explosionn demográfica, centralización industrial de fuentes de trabajo, improductividad de la tierra, erosión y mala distribución de las utilidades de producción que originan el empobrecimiento progresivo de la población rural, cuya única salida es la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Este crecimiento se manifiesta en el Municipio de Villa Metepec, en las zonas aledañas al corredor industrial de Toluca-Lerma, y en las limitantes de la cabecera Municipal, sin embargo, Villa Metepec se ha mantenido al má igen de esta situación.

En cuanto a la vivienda, la estructura familiar permite que los hijos aunque estén casados, vivan con los padres y ello ocasiona un cierto grado de promiscuidad; este fenómeno se da en Villa Metepec, por la propiedad, ya que la mayoría de los jefes de familia disponen de un solar de regular tamaño.

En la vivienda alfarera además de este fenómeno, presenta un desequilibrio funcional, ocasionanco la apropiación de su espacio de habitat, hacia un espacio de producción.

Esto ha incidido directamente a su nivel de producción y por consiguiente en su economía.

A esta baja condición económica del alfarero, se le agrega la de un mercado restringido, causada principalmente por el intermediarismo limitado de su campo de acción.

Dadas estas características en que se encuentra la población alfarera, vemos la necesidad de la educación de los mismos, es decir, el de proporcionarles un acomodo especial de los elementos que intervienen por una parte, en el proceso de la producción y por otra, en el confort de su habitat.

Dentro de esta adecuación se considera la relación que guardan estos dos espacios ya que como característica tracicional deben de estar acordes sin llegar a la imposición. Por lo tanto la alfarería, debido a su potencial, juega un papel importante dentro de la estructura económica del Municipio: el desarrollo urbano basado en la alfarería es fundamental para evitar la conurbación completa y el ahorcamiento de Metepec. Además, se podrá salvar esta artesanía para conservar su identidad tradicional.

Unir a la gente que trabaja el barro, es la solución para dar mayor fuerza a esta industria, y crear nuevas actividades o relacionarlas con los elementos que intervienen en la construcción, tales como mosaicos, tejas, etc.

El planteamiento es para una sociedad que será fomentada por el estado, brindándoles nuevos mercados, para desarrollar esta sociedad que sirva como ejemplo para otras actividades como son: de producción, el tabique, agrícolas, extractivas, etc.

Esto ayudaría a evitar las migraciones e incrementaría el desarrollo económico del Municipio, que ha dado durante bastante tiempo por falta de una preparación y planeación adecuada.

Por lo anterior, se deben tomar medidas hacia el producto

elaborado, mediante la creación de un centro de fomento alfarero, el cual entre sus actividades primordiales es la de ayudar al artesano, mediante la promoción y comercialización del mismo, así como al mejoramiento de las condiciones de la producción alfarera.

## PLANES Y POLITICAS DEL ESTADO

El interés por parte del Estado hacia las artesanías mexicanas como fuente económica se presentó al finalizar la década de los años cincuentas, aunado a un estancamiento en las exportaciones, se dinamizan y crean ramas industriales que puedan ser exportables, figurando aquí las artesanías como pequeña industria exportable. Esto incrementó la creación de organismos oficiales que sumaron a los ya existentes como el del Patronato para las Artes e Industrias Populares y cuya tarea principal es centralizar todo lo referente a la artesanía.

Entre las Instituciones que se crearon en 1961, la más importante fue el Fondo para el Fomento de las Artesanías, que maneja en fideicomiso el Banco Nacional de Fomento Cooperativo.

Este Fondo se organizó para dar asistencia técnica, crediticia y de comercialización a los artesanos. Las actividades que debía realizar eran las siguientes: Otorgamiento de créditos, asistencia técnica y administrativa, así como la realización de investigaciones y estudios sobre los complejos problemas que confrontan las artesanías, actividad económica que desea impulsar el régimen de una manera práctica y efectiva. A pesar de que el fideicomiso se creó con propósitos crediticios, su actividad más importante son las compras.

Por otra parte, las disposición gubernamental permitió emprender esfuerzos sistemáticos para regeneral este arte que fue explotado comercialmente reduciéndolo al carácter de simple curiosidad

mexicana para consumo turístico en 1940, lo que incidió en una progresiva industrialización y adulteración, pero que en sus formas puras y tradicionales constituye una importante manifestación del fino sentido estético del mexicano.

Es en este periodo cuando el Gobierno local creó el Plan Metepec, como respuesta hacia el Fomento Artesanal, este plan tenía la finalidad de impulsar y desarrollar la alfarería partiendo de su situación real y práctica como ingreso económico al Estado. Se considera como pequeña industria típica que tiene que conservar su expresión artística original y principalmente significar el mejor nivel de vida para los que la trabajan: los artesanos.

Este Plan Metepec, se consideró como un ensayo piloto que tiende a la organización de la pequeña industria familiar artesanal y folklórica en beneficio directo de quienes la integran.

Para ello se trató de estimular las uniones o asociaciones de artesanos, la obtención de créditos bancarios, la apertura de mercados nacionales y extranjeros, la ayuda técnica, la promoción y propaganda turística. Sin embargo, los resultados fueron mínimos ya que no estuvo el plan condicionado a una política permantente y constante por parte del Gobierno del Estado.

Se ha hecho referencia a dos de las políticas del estado de Fomento Artesanal por ser consideradas como las más importantes, una a nivel nacional y otra a nivel estatal, sin embargo hay que mencionar que no son las únicas, pero si las más trascendentales, ya que las subsiguientes, tienen en principio los mismos lineamientos.

Esta diversidad de organismos creados por el Estado, ha originado una interrelación de funciones que ha entorpecido la finalidad para la cual fueron creadas.

Las políticas de creación de empleo como resultado del rápido crecimiento industrial, encuentran su proyección en las de Fomento Artesanal, ya que estas políticas están dirigidas primordialmente a las áreas rurales del país, ya que son zonas expulsadoras de mano de obra.

Dos hechos fundamentales de la situación rural llevaron a situar esta alternativa que en materia de política económica (y dentro de ellas el papel de los planes de Fomento Artesanal), implementan el aparato del Estado:

- 1.- El crecimiento capitalista del campo que trae consigo un proceso migratorio: campo - ciudad en búsqueda de fuentes de ingresos.
- 2.- La concentración de ingresos (producción agrícola) y niveles de pobreza en el área rural.

Así el problema crítico del Estado no sólo se refiere a como hacer para que otros sectores ocupen fuerza de trabajo procedente del campo, sino qué hacer para que no se libere tanta fuerza de trabajo.

Es aquí en donde la producción artesanal surge como una importante alternativa de empleo para mejorar el nivel de vida, tratándose en este caso de impulsar la colaboración y

comercialización de objetos artesanales en lugares que ya existía esa tradición entre la población campesina.

El fomento de esta actividad, además de significar un freno relativo a la migración de la puoblación rural hacia zonas de creciente desarrollo económico (industrial) colabora también al crecimiento de grupos ligados a la comercialización.

Mediante las políticas a nivel local, en 1985 se trató de establecer los llamados Programas de Talleres Artesanales, los cuales consisten en proporcionar gratuitamente el material de construcción necesario para el mejoramiento de su espacio de producción, es decir, su taller.

Por lo que respecta a la Planificación Urbana Regional, la estrategia general de desarrollo en 1984 fue la siguiente:

En el Valle de Toluca - Lerma, son prioritarios los centros de Toluca, Lerma, Tianguistengo y Metepec que concentraron las siguientes funciones: Industria, habitación, comercio y abasto así como el fomento de la actividad turística (artesanías).

Los centros de población del sistema urbano se ubicaron en las localidades de Toluca, Lerma, Metepec y Tianguistengo.

Dentro de las políticas del Estado se encuentra a el promover el mercado nacional e internacional los productos regionales así como impulsar a los centros industriales de la zona, mediante la ampliación del corredor industrial Toluca - Lerma.

Los objetivos que se persiguen son orientar los recursos a la dotación de equipamiento, infraestructura y servicios urbanos a

las áreas de crecimiento que forman parte de la zona metropolitana (Zinacantepec, Toluca, Lerma, Metepec) para lograr que se tenga un ordenado desarrollo de la zona metropolitana.

PLANES DEL ALFARERO

La situación por la que atraviesa el alfarero y que se manifiesta en su producción, ha orillado a éste a retomar una acción ya conocida y latente pero desvirtuada por la monopolización de la cual es objeto: la asociación y que aunada al acentuado carácter de industria familiar cerrada de esta actividad, ha impedido en el pasado su realización práctica y objetiva.

Este "retomar" tiene la finalidad de establecer alguna organización que defienda los intereses de esta actividad productiva en beneficio de quien la trabaja, sin embargo este tipo de organización o asociación no está definida por la falta de conocimiento, la operatividad de las mismas y que aunado a la obstaculización por parte de la llamada Asociación de Artesanos de Metepec, cuyos beneficios son para unos cuantos, ha dificultado su ejecución.

LA VIVIENDA TALLER

En cuanto a la vivienda taller, la solución de distribución de sus espacios de producción, siendo éstos arquitectónicamente adecuados, para la elaboración óptima de sus productos,

implicando todos los espacios requeridos para cada una de las actividades que requiere dicho proceso; actividades entre las que se encuentran las siguientes: Amasado, horneado, moldeado, elaboración misma de la pieza, secado, horneado y decorado final. Además de la adecuación de estos espacios en relación con los especios de habitabilidad, dándoles también para éstos, alternativas de distribución adecuada, tratando de que sea óptima esta relación, para un mejor confort, sin afectar la función de cada una de ellas.

Para la realización de estas propuestas se elegirá la zona en que se encuentran concentrados los talleres-vivienda de los alfareros.

En cuanto al Centro de Fomento Alfarero, deberá dotarse a los alfareros de un espacio o espacios concentrados en donde puedan realizar distintas actividades de tipo colectivo, de manera que los pueda beneficiar directamente a ellos. Asimismo, proponer espacios dentro del mismo centro, destinados a la difución y propaganda de la alfarería de Metepec, para lograr un impulso y desarrollo de la misma.

Estos espacios serían de acuerdo a las actividades a realizar en el mismo centro y serían las siguientes:

- Comercializar el producto de los alfareros.
- Abastecimiento colectivo de materias primas.
- Investigación y experimentación de nuevas técnicas
- Difusión y promoción del producto.

Para la realización de esta propuesta, se escogerá un punto estratégico en el cual se pueda realizar dicho proyecto, ofreciendo las mayores ventajas posibles para un eficiente funcionamiento de las actividades a realizar en el mismo, tomando en cuenta la facilidad y utilización por parte de la gente a beneficiar.

## PROBLEMAS TECNICOS DE PRODUCCION

En la región, el mercado de materiales es amplio dentro de un término general, el abastecimiento de materiales se hace en el Municipio de Toluca, por ser la ciudad más cercana a Villa Metepec, pero también en el Municipio de Villa Metepec se cuenta con casas de materiales para la construcción, aunque deficiente en variedad de materiales.

Dentro del mercado de materiales para la elaboración de la alfarería, es más problemático porque el alfarero tiene que ir a Ocotitlán, localidad perteneciente al Municipio de Metepec a una distancia aproximada de dos kilómetros de la zona alfarera, a comprar arcilla para la formación del barro, aunque se cuenta con otros mercados de suministro de arcilla, como son los que se encuentran en Tlamimilolpan, en Toluca y Tlacotepec, estos son desechados por lo lejos del lugar e incosteable por ello y por consiguiente Ocotitlán es el lugar en donde se extrae el barro para la alfarería de Villa Metepec.

El procedimiento constructivo y opciones técnicas para la

ejecución de la propuesta, está sujeta a un estudio de diferentes alternativas ya establecidas.

#### ASPECTOS LEGALES

Función: La finalidad que persigue cada cooperativa es la de suprimir el lucro del intermediarismo, en provecho de quienes trabajan en la empresa cooperativa, o de quienes de ella reciben bienes o servicios. O sea perseguir un fin preponderantemente económico (sociedad).

## COOPERATIVAS

Para el buen funcionamiento del Centro Artesanal, se hace necesario que éste funcione mediante el sistema de Cooperativas, ya sean de Producción, de Consumo, de Intervención Oficial o en su caso, de Participación Estatal.

## COOPERATIVAS DE PRODUCCION

Son aquellas en las que los socios se obligan a prestar sus servicios en la misma empresa explotada por la cooperativa, en la cual no debe haber asalariados, sino todos los trabajadores deben tener carácter de socios, para reducir gastos.

En caso de trabajadores eventuales, pueden celebrar contratos de

trabajo colectivos o individuales, siendo así serán admitidos como socios después de prestar sus servicios durante seis meses, cubriendo un importe de un certificado de aportación.

La parte de las utilidades que corresponde a los trabajadores no socios, se les abonará a cuenta de sus certificados de aportación y si no llegares a ingresas, se aplicará al Fondo Nacional de Crédito Cooperativo.

Las utilidades se repartirán en proporción a los servicios prestados, sin tomar en cuenta el capital aportado.

#### COOPERATIVAS DE COMSUMO

En este tipo de cooperativas, sus miembros se asocian con el objeto de obtener en común bienes o servicios para ellos, sus hogares o sus actividades individuales de producción.

Las utilidades deben repartirse en proporción a las operaciones que cada socio haya realizado con la sociedad y no en proporción al capital aportado.

Las cooperativas de consumo no pueden celebrar operaciones con el público y deben limitar sus actividades exclusivamente a sus propios miembros.

De la definición transcrita resulta que no es del todo apropiada la denominación de cooperativas de consumo, por medio de esta sociedad puede perseguirse la obtención de bienes o servicios no destinados al consumo en sentido efectivo sino a la producción

por esto sería más efectivo hablar de cooperativas de adquisición ya que este término no se prejuzga cual es el destino que se dará a los bienes adquiridos mediante la cooperativa.

#### SOCIEDADES DE PARTICIPACION ESTATAL

Si el Estado o el Banco Nacional de Fomento Cooperativo entrega a la cooperativa determinados bienes para su explotación, el órgano estatal puede participar en la administración de la cooperativa, teniendo así derecho a una parte de las utilidades.

### COOPERATIVAS DE INTERVENCION OFICIAL

Estas sociedades están obligadas a llevar su contabilidad conforme a las especificaciones que fije la autoridad que otorque la concesión, permiso, autorización o contrato.

Las cooperativas existen bajo una denominación social.

Toda cooperativa tiene una duración indefinida.

Para constituirse es necesario no ser menor de diez socios.

FORMA: se constituyo por un acta levantada por quintuplicado, constando los generales de las personas ue intervengan en la constitución, las bases constitutivas y nombre de los que integran el primer consejo de administración.

### CONSIDERACIONES FINANCIERAS

Dentro del aspecto financiero, está sujeto a una comisión implantada por la Cámara de Diputados; para el beneficio de la artesanía mexicana, no para proteger las actividades de quienes están dedicados a las industrias típicas, sino organizar sus ramas y encontrar fórmulas para facilitar créditos que impulsen su trabajo; también analizar el mejoramiento técnico de sus labores dentro de la tradición artística popular, tomando la autenticidad de su producción, por consiguiente se toma en cuenta a las siguientes instituciones para el beneficio de las artesanías mexicanas:

- 1.- Banco Nacional de Fomento Cooperativo.
- 2.- Fondo de Garantía de la Pequeña Industria de Nacional Financiera.
- 3.- Banco Nacional de Comercio.
- 4.- Instituto Indigenista.
- 5.- Secretaría de Comercio Exterior.

#### OBJETIVOS

SUJETO: Se dirige hacia el alfarero cuyas condiciones de vida no son las óptimas.

MOTIVO: Se abordó el problema de la alfarería de Ville Metepec, para que no se pierda la identidad y la tradición que forma parte de la cultura nacional, y a la vez, como apoyo a la pequeña

industria típica, así como para evitar la emigración de la mano de obra artesanal.

ACCION: El mejoramiento de las condiciones de vida, mediante la organización especial de los elementos que intervienen en el proceso de producción, así como mejorar las técnicas actuales.

ENFOQUE: Tomando en consideración la problemática que confronta la alfarería de Villa Metepec, es necesario dirigirlas como fuente de trabajo indispensables en nuestro medio rural, como medios de superación del nivel de vida de su productos, así como la conservación de su expresión artística, mediante los medios idóneos para su perfeccionamiento y desarrollo.

Es importante considerar que las artesanías no deben enfocarse desde un punto de vista turístico, ya que esto ha ocasionado una explotación comercial del producto, puesto que incide en una progresiva desvirtuación y desvaloración de las artesanías, lo que contribuye así a la pérdida de la identidad. El turismo es en el mejor de los casos como un medio para que los productores de este oficio tradicional, tengan una mejor retribución y nuevos mercados.

CRITICA: Dentro de las acciones estatales de fomento artesanal en el Municipio de Metepec, hemos podido apreciar que estas acciones se han dirigido hacia la explotación tanto del objetivo creado como el de su creador al mantener una mano de obra barata y el tener un objeto comercial han sido pues los puntos importantes de esta acción. Esto se manifiesta por una gran difusión.

El alfarero pretende una organización (Plan Metepec), sin embargo, el gobierno no es capaz de proporcionarla ya que esto originaría: Una organización de productores, el mejoramiento de la calidad de sus artículos, buscar mayores conocimientos de las técnicas modernas; mejores sistemas de distribución, etc.

Se ha mencionado como generador de empleos, sin embargo, se fomenta como pequeña industria en la cual la única mano de obra es la familiar.

Esta falta efectiva de ayudar por parte del estado, se reafirma por la condición de vida que presenta el alfarero.

Es importante mencionar que si el estado pretende mantenerla como fuente de ingresos, es imperativo que realice acciones que deban componerse en dos aspectos: El educativo o técnico y el económico. Así como organizar a los artesanos (mediante cooperativas) con el medio y costumbres para organizar una mejor producción y una eficaz distribución que sirva fundamentalmente a elevar el nivel de vida de la clase rural.

#### PROGRAMA ARQUITECTONICO DE LA VIVIENDA-TALLER NUEVA

## 1.- CASA-HABITACION

- A) VESTIBULO
- B) SALA
- C) COMEDOR
- D) ESCALERAS
- E) COCINA
- F) BAÑO
- G) VESTIBULO
- H) RECAMARAS

## 2.- TALLER ALFARERO

- A) VESTIBULO
- B) SALA DE EXPOSICION Y VENTAS
- C) MODELADO
- D) AMASADO
- E) BAÑO
- F) HORNEADO
- G) MOLIDO
- H) ESCALERAS
- I) ALMACEN

#### PROGRAMA ARQUITECTONICO

### 1.- DIRECCION ADMINISTRATIVA

- A) DIRECCION
- B) SALA DE JUNTAS
- C) OFICINA DE DIFUSION
- D) OFICINA DE CONTADURIA
- E) AREA DE SECRETARIAS
- F) RECEPCION
- G) SERVICIOS SANITARIOS
- H) AREAS VERDES

#### 2.- CENTRO ARTESANAL

- A) VESTIBULO
- B) OFICINAS DE CONTROL
- C) AREA DE SECRETARIAS
- D) AREA DE ABASTECIMIENTO
- E) TALLERES DE ELABORACION
- F) SERVICIOS SANITARIOS
- ) PASILLOS
- H) AREAS VERDES

#### 3.- AUDITORIO

- A) ACCESO
- B) CUARTO DE PROYECCIONES
- C) BUTACAS
- D) PASILLOS
- E) ESCENARIO Y PANTALLA

#### MEMORIA DESCRIPTIVA

En el proyecto del Centro Artesanal Alfarero, se ha tratado de integrar al estilo de la arquitectura popular, pero utilizando las técnicas de construcción modernas para su construcción.

El Centro Artesanal está compuesto por tres cuerpos que son: la Dirección Administrativa, el Centro Artesanal y el Auditorio.

La Dirección Administrativa es un edificio de un solo nivel; está diseñado en forma simétrica, su cimentación está hecha de mampostería ligada entre sí, sobre la cual lleva una cadena de desplante, los muros son de tabique rojo unidos por medio de castillos armados.

Lo que se refiere a la cubierta, es losa plana de vigueta y bovedilla; las viguetas se apoyan sobre las trábes perimetrales formando un rectángulo; al centro del edificio se deja un claro para colocar domos transparentes para dar iluminación natural al edificio en su interior.

En su fachada predomina el macizo, con unas ventánas a los costados del acceso; la entrada es de puertas de cristal con ventanales de piso a techo y una pequeña plaza en la entrada; en la parte central se ubican las secretarias, y el jardín se proyectó de doble altura.

De la plaza de acceso se pasa a un pequeño vestíbulo, el cual se encuentra directamente frente a un jardín interior; a un lado de éste jardín, se ubican las oficinas del Director, que incluyen un

medio baño, se encuentra también la Sala de Juntas, el archivo y las secretarias; al otro lado se encuentra la Oficina de Difusión y la del Contador, con sus respectivos archivos y secretarias.

Todos los locales cuentan con buena iluminación y ventilación natural.

En cuanto al Centro Artesanal, éste está diseñado con espacios más ámplios, para recibir a un mayor número de personas; es un edificio en el que se desarrollan actividades de grupo, como son: el molido, amasado, moldeado y decorado de las artesanías.

Su cimentación es a base de mampostería con cadena de desplante, sobre la cual lleva columnas de concreto armado para rigidizar los muros que cargan la losa de vigueta y bovedilla; los techos son inclinados a cuatro aguas; el centro está descubierto para que tenga ventilación e iluminación natural.

En la fachada se ven tres cuerpos entremetidos; en el primero de ubican los sanitarios; en el segundo, las secretarias y las oficinas, y en el tercero, se encuentran los talleres y la rampa de abastecimiento, la cual está diseñada en declive para que los productos ya terminados puedan ser cargados con facilidad a los camiones.

Los espacios interiores del Centro Artesanal, se componen de la siguiente forma: de una explanada de acceso, se pasa a un vestíbulo que se ubica de frente al jardín interior; a los costados se encuentran los sanitarios; a cada lado del jardín se encuentran las secretarias y las oficinas internas del Centro; al

rededor del jardín se proyecta un corredor ámplio, que conduce a los talleres de molido, amasado, moldeado, horneado y decorado; y por el otro lado se encuentra la zona de abastecimiento.

El piso de la plaza de acceso, es de loseta de piedra, el vertíbulo y los pasillos son de cerámica vidriada y las oficinas son del mismo material, pero de color amarillo claro; los talleres y la sona de abastecimiento son de cemento pulido.

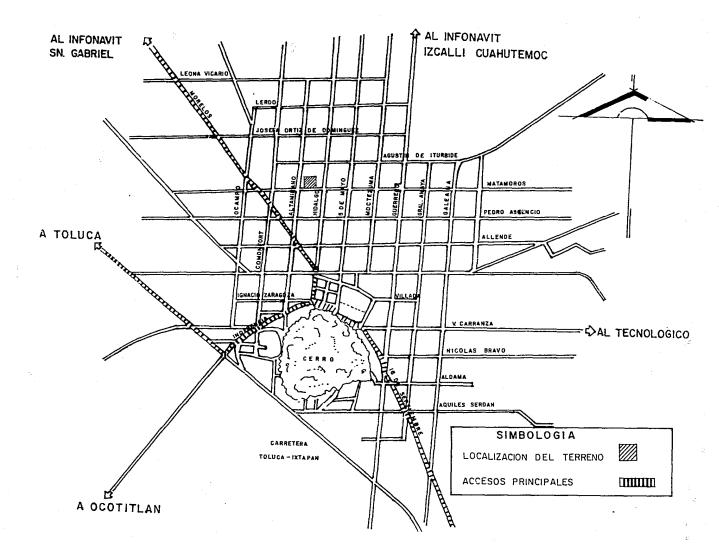
La textura de la fachada es de aplanado de cemento pulido y su terminado es rayado, dando la impresión de blocks de concreto.

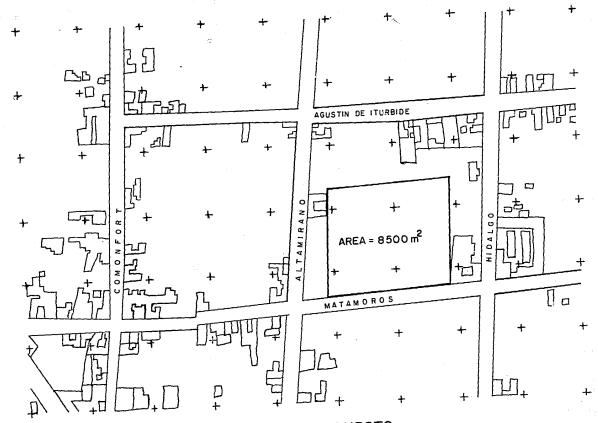
El Auditorio se proyectó de manera que diera servicio independiente del Centro Artesanal, mediante un acceso, el cual se ubica de frente al andador, en el que conduce al Centro Artesanal y a la Dirección Administrativa.

La cimentación del Auditorio es a base de zapatas corridas de concreto armado, los muros son de tabique rojo unidos por columnas de concreto armado, la cubierta está hecha de armadura de tipo tridilosa con lámina acanalada galvanizada, a los costados lleva losa inclinada para dar la impresión de techo de dos aguas.

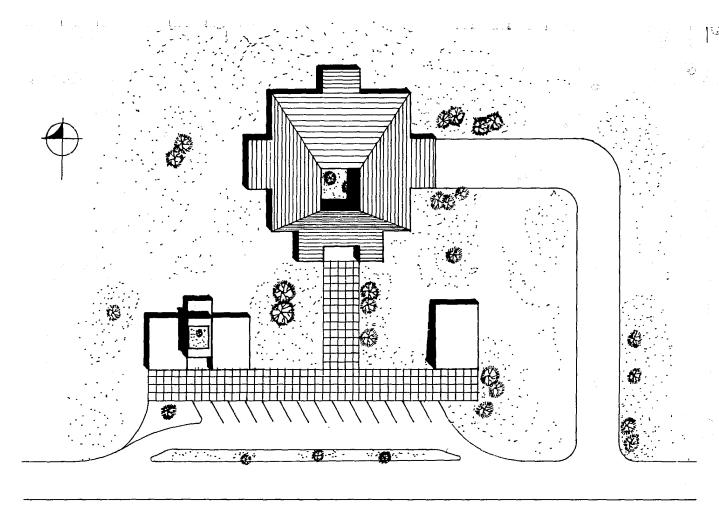
En la fachada del edificio predomina el macizo, con una puerta al costado derecho del edificio, la cubierta es techo inclinado aparente cubierta con teja de barro.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIJLIOTECA

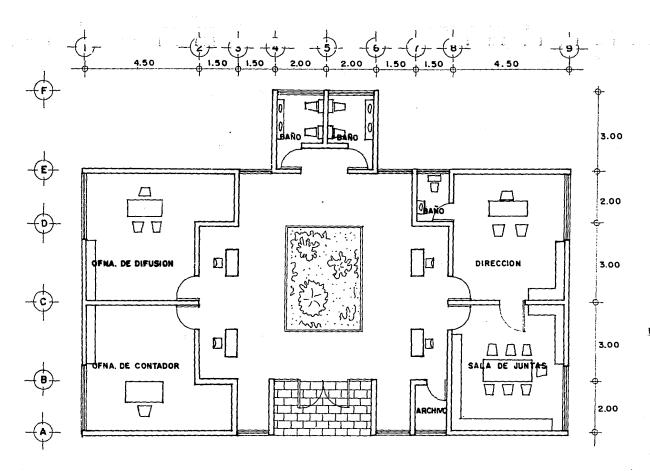




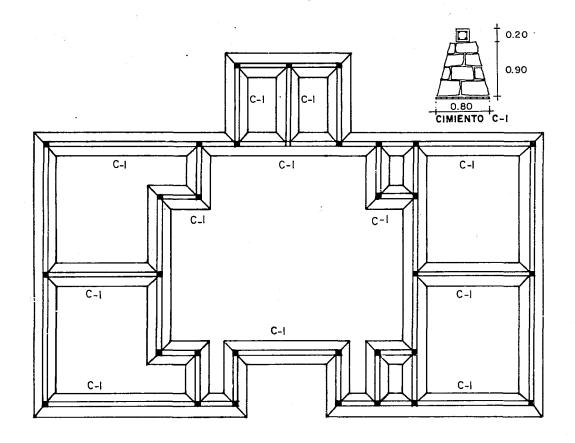
LOCALIZACION DEL TERRENO PROPUESTO



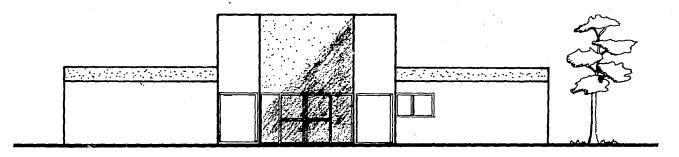
PLANTA DE CONJUNTO



DIRECCION ADMINISTRATIVA

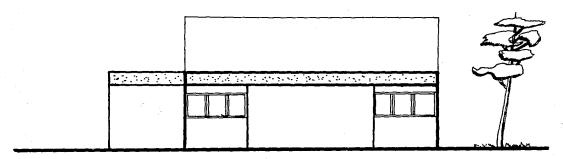


PLANTA DE CIMENTACION

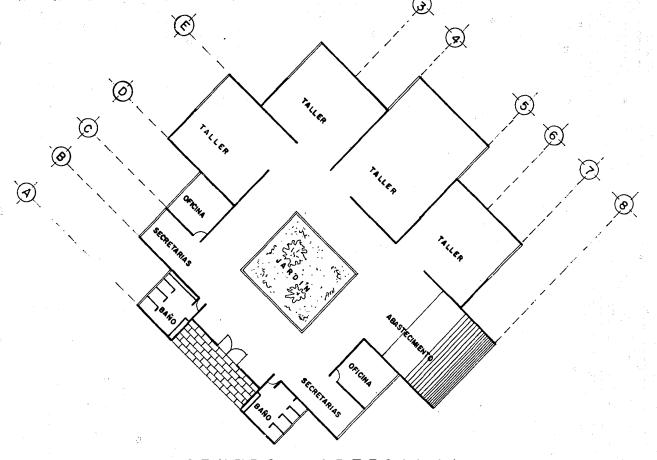


## FACHADA PRINCIPAL

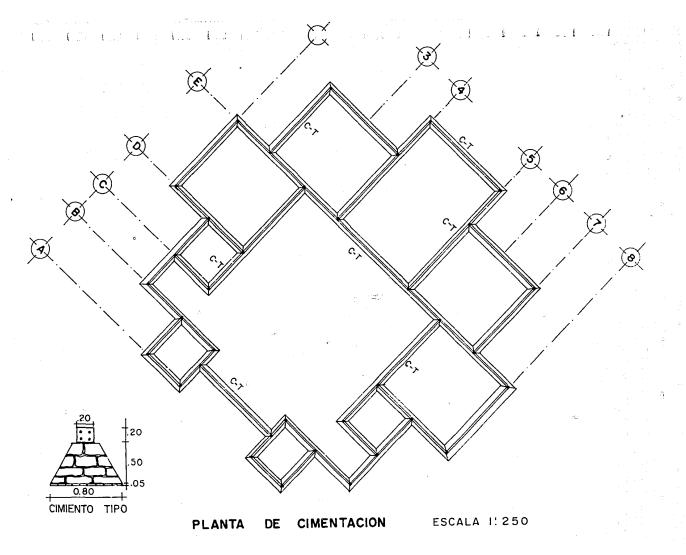
ESCALA 1:100

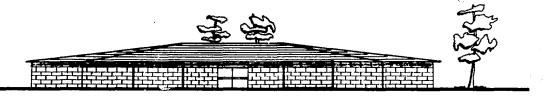


FACHADA LATERAL



C E N T R O A R T E S A N A L
ESCALA 1: 250



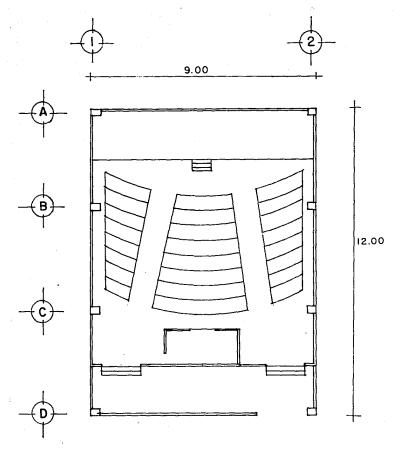


# FACHADA PRINCIPAL

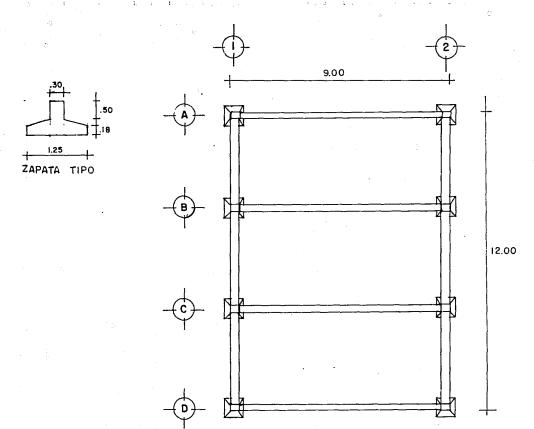
ESCALA 1:250



FACHADA LATERAL

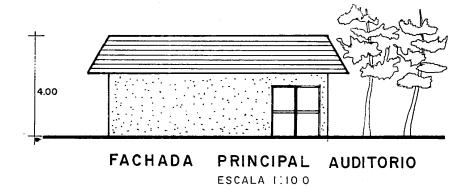


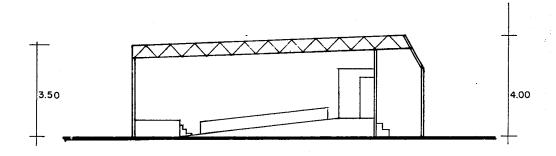
AUDITORIO



PLANTA DE CIMENTACION AUDITORIO

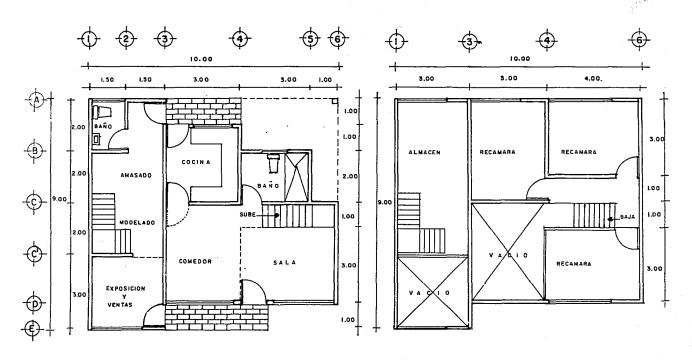
ESCALA 11100





CORTE LONGITUDINAL AUDITORIO

ESCALA 1:100

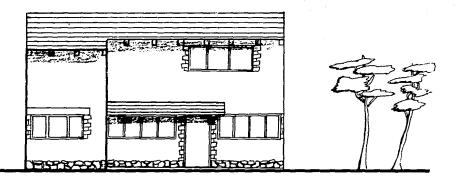


PLANTA BAJA

PLANTA ALTA

V I V I E N D A N U E V A

ESCALA I: 100



FACHADA PRINCIPAL